NOTA SECTORIAL

Sector agroalimentario en Ucrania

Junio de 2026

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA
SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO
Oficina Española para la Reconstrucción de Ucrania

RESUMEN EJECUTIVO

El sector agroalimentario de Ucrania es un pilar fundamental tanto para su **economía nacional** como para **la seguridad alimentaria europea**. Su ventaja competitiva reside en la excepcional calidad de sus suelos, concentra más de una cuarta parte de las reservas mundiales de chernozem (tierra negra). A nivel comercial, España mantiene un **saldo deficitario** con Ucrania de -2.782 millones de euros. A nivel de estructura empresarial, el sector agroalimentario ucraniano, está dominado por grandes conglomerados como **Kernel, Ukrlandfarming o MHP**; este último con presencia directa en España tras la adquisición del Grupo UVESA en 2025.

Sin embargo, el conflicto con Rusia ha devastado infraestructuras críticas, elevando las **necesidades de reconstrucción a 55.300 millones de dólares**, según estimaciones del RDNA. Este proceso, sumado a la convergencia normativa necesaria para la adhesión a la UE, genera demandas en ámbitos como el mapeado de suelos, software para drones, optimización de almacenamiento, eficiencia en cultivos, resiliencia energética y certificación digital.

Estas necesidades representan una oportunidad estratégica para las empresas españolas del sector **Agrotech**. España se posiciona como un referente en innovación agroalimentaria con un ecosistema de más de 800 empresas tecnológicas.

1. Descripción del sector agroalimentario

El **sector agroalimentario** es uno de los pilares de la economía ucraniana y un componente esencial de la seguridad alimentaria europea. Aporta en torno al **7,11 % del PIB** y emplea al **14,1 % de la población ocupada**, según el Banco Mundial y el Servicio Estatal de Estadística de Ucrania. Su ventaja competitiva más característica reside en la calidad de sus suelos: el país concentra cerca de una cuarta parte de las reservas mundiales de *chernozem* o tierra negra, especialmente ricos en materia orgánica.

La producción es fundamentalmente **agraria** (76,5 % del valor del sector), centrada en trigo, maíz y girasol (aceite y semillas). En el caso del girasol, la producción ucraniana supera al conjunto de la Unión Europea. La producción **ganadera** representa el 23,5 % restante y está orientada a la leche de vaca, la carne de cerdo y la avicultura.

7,11 %	**14,1 %**	**25,2 Mha**	**1/4**
DEL PIB	DEL EMPLEO NACIONAL	SUPERFICIE CULTIVABLE (2023)	RESERVAS MUNDIALES DE CHERNOZEM

Pese a estas magnitudes, existe una **brecha de productividad** significativa: los rendimientos en Ucrania son aproximadamente un 15 % superiores a los españoles, pero se sitúan todavía entre un 40 % y un 48 % por debajo de los niveles de Francia y Alemania. La diferencia no responde a factores climáticos, sino a un déficit tecnológico y de infraestructuras.

La superficie cultivable se ha reducido de **32,9 millones de hectáreas en 2021** a **25,2 millones en 2023**, como consecuencia del conflicto. Pese a ello, la capacidad productiva del país sigue superando a la de la mayoría de Estados miembros de la UE.

En cuanto a la **logística,** aunque el **98% de las exportaciones de cereales** ucranianas se realizaban a través del mar Negro, los bloqueos derivados del conflicto han forzado una reestructuración profunda. Actualmente, la principal vía de salida es el **nuevo corredor del mar Negro** (franja oeste), que conecta los puertos de Odesa con aguas territoriales de Rumanía y Bulgaria. De forma complementaria, el **Solidarity Lanes Action Plan de la UE**, ha sido clave para establecer rutas alternativas terrestres (ferrocarril y carretera) y fluviales (vía Danubio), diversificando los puntos de salida hacia los mercados internacionales. A continuación, se muestran las principales rutas para la exportación de productos agrícolas y el nuevo corredor del mar negro[1]:

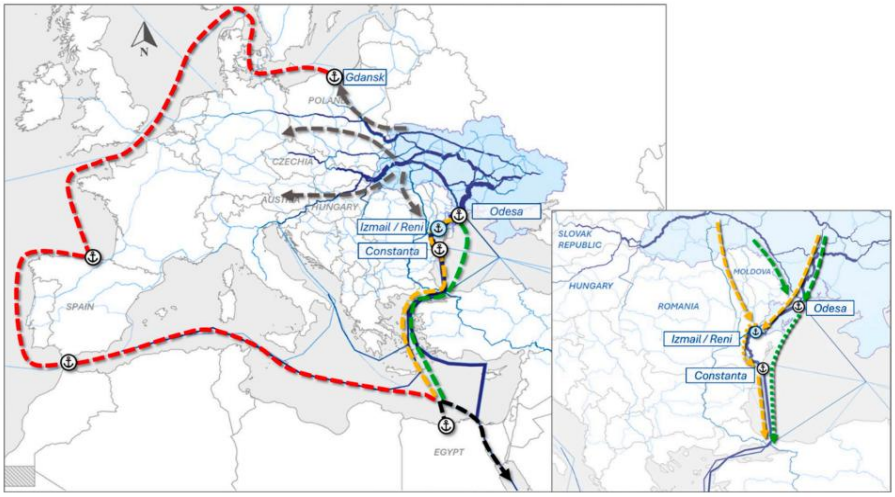

Principales rutas logísticas para la exportación . Millones de euros
Banco Mundial, Junio 2025.

[1] Ukraine's Transport and Logistics System, Current and Prospective Opportunities. World Bank, june 2025.

2. Relación comercial con España

Ucrania es el **quinto proveedor agroalimentario de España** a nivel mundial. La relación bilateral es marcadamente asimétrica: España actúa como comprador masivo de materias primas para su industria de transformación y de piensos, lo que genera un saldo comercial estructuralmente deficitario, acentuado por las exenciones arancelarias de la UE para el periodo 2022-2025.

VALOR (MILLONES €)	2021	2022	2023	2024	VARIACIÓN 23-24
Exportaciones	175	133	154	192	+24,5 %
Importaciones	1.027	1.892	2.670	2.974	+11,4 %
Saldo	-852	-1.758	-2.516	-2.782	-10,6 %

Balanza comercial agroalimentaria España – Ucrania (2021-2024). Millones de euros
Elaboración propia a partir de los datos del ICEX y de Eurostat.

El intercambio revela un fenómeno de **"primarización"**: España exporta productos de menor valor o insumos base (como la semilla de girasol, 13,6 millones de euros) e importa productos procesados o granos de gran volumen (maíz por 1.048 millones de euros y aceite de girasol por 701,8 millones de euros). Esta paradoja, exportar la semilla e importar el aceite, se explica por el deterioro de la infraestructura de procesamiento en Ucrania a causa del conflicto.

En ese punto se sitúa la oportunidad para el *know-how* español: no únicamente exportar maquinaria, sino actuar como socio para el desarrollo de plantas de valor añadido en territorio ucraniano, en línea con los objetivos de la **Estrategia 2030** del Gobierno de Ucrania.

3. Estructura empresarial

El sistema productivo ucraniano presenta una **dualidad estructural** entre la producción social de los hogares y la potencia exportadora de los grandes conglomerados verticalmente integrados. La superficie sembrada se distribuye en tres grandes categorías:

- **Hogares (28,73 %).** Cerca de 3,85 millones de unidades, orientadas al autoconsumo y a los mercados locales.
- **Granjas familiares (17,08 %).** Pequeñas empresas de hasta 20 hectáreas.
- **Granjas corporativas y *holdings* (54,19 %).** Núcleo de la potencia exportadora del país.

El modelo de **"agroholding"** define la competitividad ucraniana: integración vertical total, desde la siembra hasta la logística portuaria. Un hito reciente que demuestra la bidireccionalidad de la relación bilateral es la **adquisición del Grupo UVESA en España por el grupo ucraniano MHP en 2025**, lo que confirma que algunos actores ucranianos ya operan estratégicamente en el mercado español.

A este ecosistema se suma la **State Food and Grain Corporation of Ukraine**, que gestiona alrededor del 10 % de la capacidad de almacenamiento nacional y actúa como regulador estratégico de precios.

HOLDING	ESPECIALIZACIÓN	SUPERFICIE (HA)	BENEFICIOS (UAH BN)
Kernel	Oleaginosas y cereales	533.000	180
MHP	Avicultura y cereales	351.000	144
Ukrlandfarming	Oleaginosas y cereales	330.000	26-34
Agroprosperis	Oleaginosas y cereales	250.000	25-30
Astarta	Azúcar y cereales	213.000	23
Continental Farmers Group	Oleaginosas, cereales	195.000	19
Epicenter Agro	Oleaginosas, cereales	168.000	11
Akris Agro (AST)	Oleaginosas, cereales	150.000	7-11
Industrial Milk Company	Leche, oleaginosas, cereales	116.000	8

Principales agroholdings ucranianos.

Elaboración propia a partir de información pública de las compañías y de UkraineInvest.

3.1. OPERADORES DEL SECTOR PÚBLICO

State Food and Grain Corporation of Ukraine es una **empresa estatal ucraniana**, creada en **2010**, cuyo objetivo principal es **gestionar activos estratégicos del Estado en el sector cerealista** y garantizar la **seguridad alimentaria, la estabilidad del mercado y la capacidad exportadora.** Entre sus funciones destacan:

- **Almacenamiento y logística**: posee aproximadamente el 10% de la capacidad de almacenamiento de grano en Ucrania.
- **Procesamiento básico: orientado a la demanda interna.**
- **Función cuasi-reguladora:** al tratarse de una empresa pública, sirve como herramienta de estabilización de precios.

3.2. ASOCIACIONES

Ukrainian Agribusiness Club **(UCAB)** es la asociación privada entre cuyos miembros se encuentran más de 200 empresas del sector. Su **objetivo** es promover el desarrollo de la industria, introducir innovaciones y proteger los intereses de sus miembros a nivel nacional e internacional. En particular, en materia de **comercio entre la UE y Ucrania** en productos agroalimentarios, en asuntos relacionados con las negociaciones de preadhesión de Ucrania a la UE que sean relevantes para la agricultura, y en hacer un seguimiento de la evolución legislativa de la UE en materia de acción climática y sostenibilidad en la medida en que afecte al acceso de las exportaciones agrícolas ucranianas a la UE.

4. Impacto del conflicto y convergencia con la UE

La guerra y el proceso de adhesión a la Unión Europea funcionan como catalizadores de una transformación profunda. Según el **Fifth Rapid Damage and Needs Assessment (RDNA5)**, los daños directos en el sector se sitúan en torno a los **12.100 millones de dólares**, y las necesidades de reconstrucción y modernización ascienden a **55.300 millones de dólares** para el periodo 2026-2035.

12.100 M$
daños directos acumulados en el sector agroalimentario (RDNA5)

55.300 M$
necesidades de reconstrucción y modernización para 2026-2035

4.1. RECONFIGURACIÓN LOGÍSTICA

Históricamente, el **98 % de las exportaciones de grano** salía por el mar Negro. El bloqueo parcial obligó a una reestructuración permanente: el flujo se diversifica hoy a través del corredor de Rumanía y Bulgaria y de las **Solidarity Lanes Action Plan** de la UE, que combinan ferrocarril, carretera y vías fluviales (incluido el Danubio). El resultado es una red de suministro europea más resiliente y diversificada.

El RDNA5 estima unos daños de **12.000 millones de dólares**, destacando la destrucción parcial o total de maquinaria y equipos agrícolas, infraestructura de almacenamiento y logística, ganado y cultivos perennes, así como insumos y productos agrícolas robados. Los oblast en las que se han localizado los daños son: **Luhansk, Donetsk, Jarkiv, Zaporizhzhia, Jerson, Sumy, y Dnipropetrovsk.** En este mismo informe, la institución cifra unas **necesidades de reconstrucción** de **55.300 millones de dólares** entre 2026 y 2035. Las necesidades más urgentes incluyen la **rehabilitación y sustitución de maquinaria agrícola dañada, infraestructuras de almacenamiento y otros activos productivos**. Cabe señalar que el sector agrícola ha experimentado impactos derivados de la interrupción de los sistemas de riego y la contaminación de los suelos por artefactos explosivos con restos explosivos de guerra y minas terrestres.

4.2. CONVERGENCIA NORMATIVA

La **Estrategia para la agricultura y el desarrollo rural hasta 2030** obliga a Ucrania a adoptar el acervo comunitario en materia de seguridad alimentaria, digitalización y sostenibilidad. Esto genera una **demanda creciente de servicios de certificación, auditoría técnica y trazabilidad digital.**

En marzo de 2026, la UE anunció la aprobación de un **paquete de apoyo de 12 millones de euros** para apoyar a Ucrania y facilitar la implementación de reformas en el sector agrícola y el alineamiento con el acervo comunitario.

5. El ecosistema *agrotech* español como socio estratégico

España puede posicionarse como un **socio tecnológico de referencia** en el marco de la **Win-Win Global Innovation Strategy 2030**. El tejido empresarial español agrupa más de **800 empresas agrotech** con una especialización que encaja con las necesidades identificadas en Ucrania:

- **Agricultura de precisión.** 249 empresas especializadas en sensores y gestión de datos para reducir la brecha de rendimiento frente a Francia y Alemania.
- **Mecanización y robótica.** 128 empresas con capacidad para aportar drones y cosechadoras autónomas adaptadas a entornos complejos.
- **Gestión de recursos.** Plataformas de riego automatizado y soluciones de recuperación de suelos degradados.

Iniciativas como **DIGIMAPA** actúan como portal de entrada para que los *holdings* ucranianos identifiquen socios tecnológicos españoles, lo que permite competir con grandes operadores internacionales mediante una oferta de integración personalizada y alineada con la normativa europea.

6. Financiación

La UE, las IFIs y los Estados de forma bilateral han lanzado diversos programas para cubrir las grandes necesidades de reconstrucción y modernización. El mayor de ellos está destinado al sector privado: **el Pilar II de la Facilidad de Ucrania**, dotado con 9.500 millones de euros. Los fondos están gestionados en mayor medida por las IFIs presentes en Ucrania (BERD, BEI y CFI), mediante garantías, préstamos y subvenciones.

UNIÓN EUROPEA

- **Ukraine Facility |** Reconstrucción de infraestructuras **hasta 2027.**
- **Solidarity Lanes |** Logística y exportaciones hacia la UE **desde 2022.**

BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

- **EU4Ukraine Initiative |** Prestamos a través de intermediarios (Ukargasbank o ProCredit) y garantías que cubren hasta el **80% del riesgo** de impago.
- Asistencias técnicas.

BANCO EUROPEO DE RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO

- **New Horizons Programme – Advancing Innovation in Agrifood Systems |** Inversiones en innovación en segmentos de alto potencial.
- **Otros proyectos.**

ESPAÑA

- **FIEM |** Maquinaria agrícola figura entre los sectores de especial interés para 2026.
- **COFIDES |** Programa de financiación para inversión productiva en el exterior.

Otros programas de financiación para el sector agroalimentario.

Elaboración propia.

La principal restricción para la inversión extranjera directa radica en la ***prohibición de adquirir tierras*** **de uso comercial agrícola**. Actualmente, la propiedad de terrenos está reservada exclusivamente a ciudadanos ucranianos y a personas jurídicas cuyos fundadores sean únicamente ucranianos.

El levantamiento de esta restricción está legalmente supeditado a la celebración de un **referéndum nacional.** No obstante, esta limitación no impide la operación en el sector, ya que el **arrendamiento de tierras a largo plazo** sigue siendo la vía principal de implantación para los operadores internacionales.

↗ 7. Enlaces de interés

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Información oficial sobre política agroalimentaria española. https://www.mapa.gob.es

ICEX España Exportación e Inversiones. Apoyo a la internacionalización y al ecosistema agrotech español. https://www.icex.es

FIEM. Fondo para la Internacionalización de la Empresa. Líneas reembolsable y no reembolsable. https://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/instrumentos-apoyo/Paginas/FIEM.aspx

DIGIMAPA. Catálogo de empresas agrotech españolas y portal de oferta tecnológica. https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/innovacion-medio-rural/digitalizacion/sub-observatorio

Ministerio de Economía, Medio Ambiente y Agricultura de Ucrania. Información institucional y normativa del sector agroalimentario ucraniano. https://www.me.gov.ua

Ministerio de Política Agraria y Alimentación de Ucrania. Estrategia agraria y datos del sector. https://minagro.gov.ua

UkraineInvest. Agencia ucraniana de promoción de inversiones, con información detallada del sector agroalimentario. https://ukraineinvest.gov.ua

OCDE. Agricultural Policy Monitoring and Evaluation 2025. Análisis comparado de políticas agroalimentarias. https://www.oecd.org

Oficina Española para la Reconstrucción de Ucrania. https://portal.mineco.gob.es/es-es/comercio/Oficina-Espanola-para-la-Reconstruccion-de-Ucrania/Paginas/index.aspx

Fuentes

Banco Mundial. (2026). *Ukraine Fifth Rapid Damage and Needs Assessment (RDNA5): February 2022 - December 2025*. Government of Ukraine, World Bank, European Commission and United Nations. https://www.undp.org/ukraine/publications/ukraine-fifth-rapid-damage-and-needs-assessment-rdna5-february-2022-december-2025

Espitia, E., Gauthier, G., Turzák, P., Le Ber, O., Bulakh, Y., Shkliar, A., & Beschastna, G. (2025). *Ukraine's Transport and Logistics System: Current and Prospective Opportunities and Challenges*. World Bank. https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/099061725033525342

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (s. f.). *Portal institucional*. Gobierno de España. https://www.mapa.gob.es

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. (2026). *Líneas Orientativas FIEM 2026*. Secretaría de Estado de Comercio. https://comercio.gob.es/Financiacion_para_internacionalizacion/FIEM/Documents/Líneas%20Orientativas%20FIEM%202026.pdf

Ministerio de Política Agraria y Alimentación de Ucrania. (s. f.). *Portal institucional*. https://minagro.gov.ua

Ministerio de Transformación Digital de Ucrania e IT Ukraine Association. (2025). *Ukrainian Global Innovation Strategy until 2030. Sectoral Strategy: AgroTech*. WINWIN. https://winwin.gov.ua/assets/files/ENG_AgroTech.pdf

OCDE. (2025). *Agricultural Policy Monitoring and Evaluation 2025: Making the Most of the Trade and Environment Nexus in Agriculture*. OECD Publishing, París. https://doi.org/10.1787/a80ac398-en

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

La Oficina Española para la Reconstrucción de Ucrania no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

Elaborado por:
Oficina Española para la Reconstrucción de Ucrania.
Paseo de la Castellana, 162, 28071 Madrid.
oferuc@economia.gob.es
LinkedIn

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA
SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO
Oficina Española para la Reconstrucción de Ucrania